

Quito, 23 de diciembre de 2015.

Señor

Presente.

Edison Xavier Tobar Mantilla

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que por acuerdo de los accionistas de la "COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO TRACTOCARGAS S.A.", mediante Escritura pública de constitución otorgada el día de hoy 23 de diciembre de 2015, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Andrade Arellano, tuvo a bien designarle para que ocupe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, función que ejercerá durante el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui.

Las atribuciones y deberes inherentes al cargo para el cual ha sido elegido constan detallados en el artículo veinte y siete del Estatuto Social de la compañía, otorgado mediante escritura pública de constitución de la compañía, el veinte y tres de diciembre de dos mil quince, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Andrade Arellano.

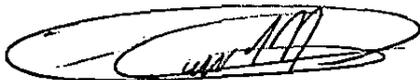
Atentamente,



Diego Fernando Tobar Mantilla

GERENTE GENERAL.

Yo, Edison Xavier Tobar Mantilla, acepto el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, 23 de diciembre del 2015.



Edison Xavier Tobar Mantilla

c.c. No 171760438-1



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO TRACTOCARGAS S.A, designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de lo estipulado en el Art. Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la escritura otorgada el veinte y tres de diciembre del dos mil quince, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, a favor del señor TOBAR MANTILLA EDISON XAVIER, portador de la cédula de ciudadanía No. 1717604381, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 8

Martes, 5 de enero del 2016



Responsable: ANDRÉS RUBIO

Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui